



**A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**

Para poder satisfacer las inquietudes de los vecinos del barrio de Los Carteros, este Grupo realiza las siguientes

**PREGUNTAS:**

¿Se contempla en el acuerdo firmado la replantación del arbolado de dicho barrio?

En caso afirmativo

¿Se sabe la fecha?

Sevilla, 10 de enero de 2018.

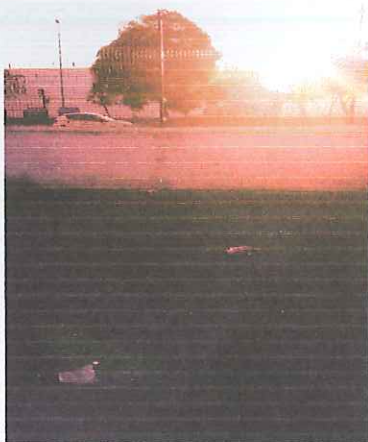
Fdo. Francisco M. Ruiz Arnido  
Representante del Partido Popular

Registro General  
Ayuntamiento de Sevilla

Entrada 026 Nº.  
201902600001032 11/02/2019  
13:56:34 Dest: 011900

### A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En el barrio de San Jerónimo, la calle Almirante Valdés en su salida a la Avd. Biología está tapiada, impidiendo el paso peatonal. De siempre esta calle ha estado abierta permitiendo el tránsito de peatones, en especial de los niños que viven en el cercano barrio del Higuerón y que van a los centros educativos sin tener que pasar por delante del tanatorio de Servisa.



Este Grupo formula las siguientes preguntas, las cuales deseamos nos sean respondida por escrito.

#### PREGUNTAS:

¿Está autorizado el mencionado cerramiento? Y si es así

¿habría posibilidad de que se derrumbara y se habilitada el lugar para el tránsito de los peatones?

En caso de que no hubiese autorización, desde este grupo pedimos que a la mayor brevedad sea derrumbado y habilitad el lugar para el tránsito de los peatones.

Sevilla, 10 de enero de 2018.



Fdo. Francisco M. Ruiz Arnido  
Representante del Partido Popular

Registro General  
Ayuntamiento de Sevilla

Entrada 026 Nº.  
201902600001030 11/02/2019  
13:55:15 Dest: 011900



**A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**

En Pleno celebrado en el Ayuntamiento, por parte de algunos Grupos se le hizo una pregunta al gobierno de la ciudad sobre el estado administrativo de las obras de una gasolinera que se está construyendo en la C/. Estrella Vega a la altura del nº 16 y si cumplía con la normativa vigente.

En dicho Pleno el Sr. alcalde ordenó la paralización de dicha obra hasta que fuese comprobado su estado.

Habiéndose observado que las obras se han reanudado, este Grupo formula las siguientes preguntas, las cuales deseamos nos sean contestadas por escrito.

**PREGUNTAS:**

¿Se ha comprobado si dicha gasolinera cumple con la normativa vigente y está en posesión de todos los permisos?

¿En que momento se encuentra dicha obra?

¿Se ha reunido el Sr. alcalde con la plataforma vecinal, tal como prometió?

Sevilla, 10 de enero de 2018.

Fdo. Francisco M. Ruiz Arnido  
Representante del Partido Popular

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 026 Nº. 201902600001031 11/02/2019 13:55:59 Dest 011900



## A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

El pasado día 11 de febrero mantuvimos una reunión con el AMPA y la Dirección del CEIP Alfonso Grosso.

Entre varias cuestiones, nos plantearon la necesidad de regular semaforicamente el cruce que permite la incorporación de los vehículos que se dirigen desde la calle Alejandro Sawa, hacia la Avd. de las Asociaciones de Vecinos.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Norte, presentan a esta Junta Municipal las siguientes

### PREGUNTAS

**PRIMERO:** ¿Se ha solicitado por el Distrito, bajo las indicaciones de la Delegación de Movilidad, la posibilidad de instalar un semáforo en el cruce indicado con anterioridad, c) Alejandro Sawa con Avd. de las Asociaciones de Vecinos?

**SEGUNDO:** En caso afirmativo ¿Cuál es el resultado del informe-respuesta emitido por la Delegación de Movilidad.

**TERCERO:** En caso de ser positivo el informe ¿Cuándo se estima que se pueda instalar el semáforo solicitado?

Sevilla, 21 de febrero de 2019  
Francisco M. Ruiz Arnido

Portavoz del Partido Popular en la  
Junta Municipal del Distrito Norte

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada - DISTRITO NORTE 026 Nº. 201902600001703 07/03/2019 11:21:29 Dest: 011900

## A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

El pasado día 11 de febrero mantuvimos una reunión con el AMPA y la Dirección del CEIP Alfonso Grosso.

Entre varias cuestiones, nos plantearon la necesidad de:

- 1.-acometer los trabajos de pintura del CEIP,
- 2.-dotar al patio del CEIP de una zona con cubierta, para dar sombra en los días de calor y cubierta en los días de lluvia y
- 3.-aumentar el personal destinado a labores de limpieza y portería.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Norte, presentan a esta Junta Municipal las siguientes

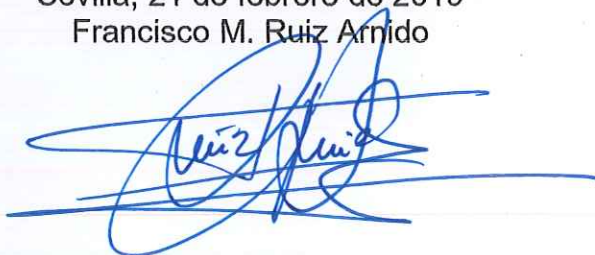
### PREGUNTAS

**PRIMERO:** ¿ Se ha informado a la Delegación competente de la petición de pintura del Centro? En su caso, ¿Qué previsión hay de realización de los trabajos?  
En caso de no contemplarse la realización de estos trabajos ¿Cuál es el motivo?

**SEGUNDO:** ¿ Se ha informado a la Delegación competente de la petición de cubierta para el Centro? En su caso, ¿Qué previsión hay de realización de los trabajos?  
En caso de no contemplarse la realización de estos trabajos ¿Cuál es el motivo?

**TERCERO:** ¿ Se ha informado a la Delegación competente para incrementar las labores de limpieza y del personal de portería del CEIP?  
En su caso, ¿cuál ha sido la respuesta?

Sevilla, 21 de febrero de 2019  
Francisco M. Ruiz Arnido



Portavoz del Partido Popular en la  
Junta Municipal del Distrito Norte

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada - DISTRITO NORTE 026 Nº. 201902600001702 07/03/2019 11:20:45 Dest: 011900



izquierda unida los verdes  
Convocatoria por Andalucía

Asamblea Miraflores – Pino Montano  
Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por  
Andalucía

## A/A Pleno de la Junta Municipal del Distrito Norte

Sevilla, a 5 de marzo de 2019

Desde la representación del Grupo Político Municipal de Izquierda Unida LV-CA para el Distrito Norte elevamos las siguientes **preguntas** al Pleno.

### EXPONEMOS

En este último mes se ha observado cómo se ha llevado a cabo la nueva señalización en el barrio para la regulación de la Seguridad Vial colocando además unos pivotes para la prohibición de aparcamiento especialmente en las esquinas de cada calle.

Por algunas zonas del barrio una vez que han finalizado dichos trabajos observamos cómo se han comenzado otras obras que sin tener conocimiento de para qué son lo que hace es eliminar lo ya colocado para luego posteriormente volverlo a poner.

Desde Izquierda Unida hacemos **LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

¿No se han podido tener en cuenta las obras a realizar en dichos puntos y haber ejecutado la correspondiente a la señalización de forma posterior? ¿Es necesario acometer las obras de señalización por dos veces en la misma zona?

**Fdo. Diana Fernández Romero**  
Representante IU

## Reajuste Operativo de la Línea Express Norte LN de Tussam

### - EXPOSICIÓN DE MOTIVOS -

Para el Grupo Municipal de Ciudadanos siempre ha sido una prioridad acercar los barrios de Sevilla a través de un transporte público de calidad y con garantías, que ofrezca una alternativa real al uso del vehículo privado y a una real sostenibilidad en movilidad. Por ello en el Acuerdo Presupuestario para el año 2018 entre el Gobierno Municipal de la ciudad y el Grupo Municipal de Ciudadanos se acordó la realización de los estudios de viabilidad y de idoneidad de rutas para que a la mayor brevedad se implantará la línea Express LN, Línea Norte, destinada a acortar los tiempos de trayecto entre los vecinos del Distrito Norte y el centro de la ciudad. Entendemos que el acercamiento en tiempo de los vecinos del Distrito Norte hasta los grandes intercambiadores de la ciudad y puntos neurálgicos de destino es un objetivo cumplido, al fomentar el uso del transporte público en los lugares en los que los trayectos son actualmente interminables.

Estratégicamente la Línea Norte de Tussam, enlaza de forma directa barrios de la Barriada de Pino Montano con la estación ferroviaria de Santa Justa, intercambiador de San Bernardo y el Prado de San Sebastián como punto de referencia del centro de la ciudad, pero también con el Centro Comercial Carrefour, próximo Centro Comercial Lidl y Centro Comercial Nervión Plaza y como no, con uno de los centros neurálgicos de la ciudad en cuanto a movimiento estudiantil, osea, las universidades enclavadas en la zona de San Bernardo.

La Línea express LN inició su andadura el pasado 8 de octubre, y a pesar del avance significativo que supone la nueva línea en movilidad sostenible, el buen acogimiento, su creciente demanda, y una vez comprobado los buenos números y tras acumular en dos meses y medio 240.570 usuarios , osea, 4.221 usuarios diarios desde el 8 de Octubre hasta el 31 de Diciembre pasado y habiendo realizado algunos ajustes en la línea, consideramos que no se adecuan a todas las demandas vecinales, al mismo tiempo que por los profesionales conductores de Tussam que reclaman otras actuaciones.

La primera es la disposición de cubrir las necesidades de todos los barrios del Distrito Norte sin romper el espíritu y la idiosincrasia de este tipo de transporte, asumiendo que no podemos por pragmatismo en la movilidad el colocar una línea, una parada de autobús en el portal de casa de cada usuario, pero sí cubrir razonablemente la simbiosis entre oferta y demanda.

Consideramos que todas las paradas asignadas a la Línea Express LN son válidas porque estratégicamente tienen el sentido útil y funcional por su ubicación, pero queremos poner de manifiesto que entre la parada número 952 Parque Doñana-Ronda Norte y la parada número 227 Alcalde Manuel del Valle-Centro de Salud existe casi un kilómetro y medio de distancia, dejando de lado y sin prestar servicio a barrios del Distrito Norte como San Diego y Los Carteros y a Barrios de nuestro hermano Distrito Macarena como Barriada de Villegas y La Salle.

Sugerimos la colocación de una nueva parada dirección cabecera 2ª o sea desde Pino Montano hasta Prado de San Sebastián, ubicándola en torno a la rotonda de la Avenida de Pino Montano, Los Carteros, San Diego y Villegas (Se acompaña foto). No teniendo que colocar una nueva parada dirección cabecera 1ª, o sea desde Prado de San Sebastián a Pino Montano, pues ya existe, compartiéndola con otras líneas de Tussam, que sería la parada número 270 Alcalde Manuel del Valle-San Diego.

Otra de las peticiones vecinales, es el horario funcional y real de la línea en su última salida en ambas cabeceras, tanto la cabecera 1ª del Prado de San Sebastián 21:30 H, como la cabecera 2ª de Pino Montano 20:54 H (se acompaña foto) que incumple con la publicidad, o al menos puede ser confusa pues aparece al anunciar el servicio de la Línea Express LN en las paradas, que el servicio se realiza desde las 07:00 horas hasta las 22:00 horas. De todas formas entendemos que este servicio podría ser extendido en su tramo horario como las demás líneas de transportes de Tussam, regulando actualmente su tiempo de paso estimado sin la eliminación del servicio.

Y por último, otra petición vecinal es pasar de dar el servicio de Lunes a Viernes a dar el servicio de Lunes a Sábado como ya está realizando la Línea Express Este. La Línea Express Norte debe además armonizar con fechas concretas culturales y festivas de la ciudad, como las Fiestas Primaverales, Semana Santa y Feria, como también fechas Navideñas para dar un servicio más efectivo, que actualmente no está previsto.

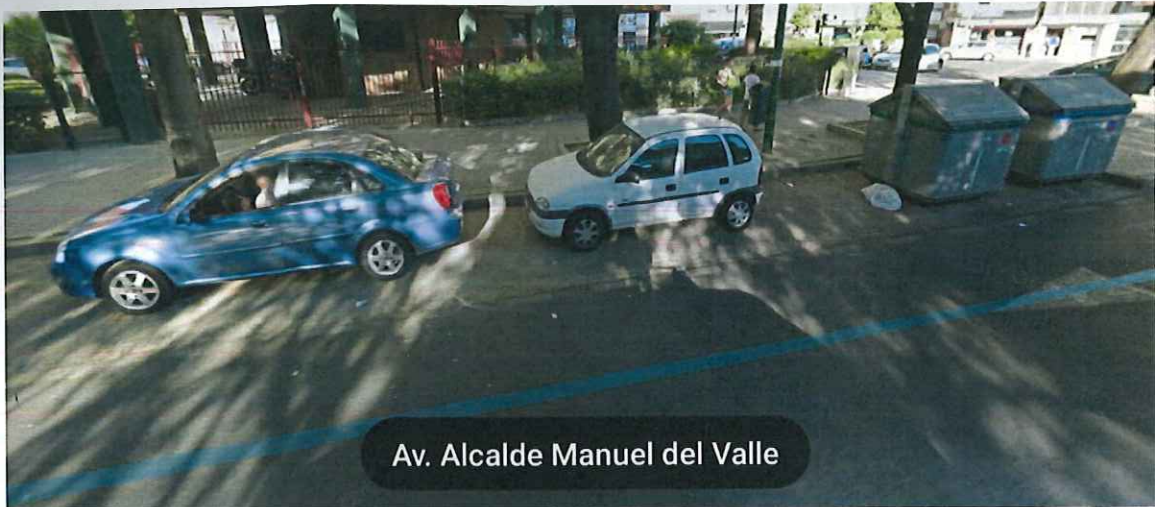
Por todo lo anteriormente descrito, desde **Ciudadanos**, su **Agrupación Distrito Norte**, instamos a la Delegación del Área de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales, donde Tussam forma parte como Empresa Municipal y a su Director Gerente inicie el estudio y posterior ejecución técnica de,

**Primero**, ampliación de las paradas del circuito de la Línea Express LN, ubicando parada nueva desde la cabecera 2ª entre la parada número 952 Parque de Doñana-Ronda Norte y la parada número 227 Alcalde Manuel del Valle-Centro de Salud y en el entorno de la Rotonda de la Avenida de Pino Montano para dar servicio a las Barriadas de Villegas, Los Carteros, San Diego, La Salle y utilizar desde la cabecera 1ª la parada número 270 (Avda. Alcalde Manuel del Valle-San Diego) ya existente para dar servicio a las mismas barriadas anunciadas anteriormente.

**Segundo**, ampliación del horario homologando y normalizando el servicio como el resto de líneas de transportes de la ciudad, incluyendo el servicio de transporte de Lunes a Sábado.

Y **Tercero**, el estudio técnico de armonización del transporte de la línea Express Norte con fechas especiales como las Fiestas Primaverales y Navideñas.





Av. Alcalde Manuel del Valle

## LINEA NORTE

A partir del 8 de octubre

**PINO MONTANO - NERVIÓN - PRADO**

Agricultores (Garrochistas)

Agricultores (Sembradores)

Mar de Alborán

Parque de Doñana

Alcalde Manuel del Valle

Las Huertas

Santa Justa

Nervión

San Bernardo

Prado San Sebastián

Lunes a Viernes(\*)

**7:00-22:00**

FRECUENCIA DE PASO

8'  
MIN  
EN HORA  
PUNTA

10'  
MIN  
RESTO  
DEL DÍA

(\*) Excepto festivos

Con tan solo 10 paradas, esta nueva línea, que pasa por Nervión, mejorará la conexión de Pino Montano reduciendo los tiempos de viaje.

**TUSSAM**  
DPTO. DE PLANIFICACION DEL TRANSPORTE

**AVISO A LOS CLIENTES**  
HORARIOS DE ÚLTIMAS SALIDAS

DESDE EL 8 DE ENERO DE 2019

ESTOS HORARIOS NO SE CUMPLIRÁN DURANTE LAS FESTAS DE PRIMAVERA

	CABECERA 1	LAR	SAB	FES	CABECERA 2	LAR	SAB	FES
01	PINO NORTE	23:28	23:33	23:33	PLUS ULTRA	23:28	23:32	23:33
02	BARGUETA	23:27	23:28	23:35	HELIOPOLIS	23:25	23:33	23:28
03	BELLAVISTA	23:30	23:32	23:25	PINO MONTANO	23:21	23:20	23:21
04	PTA. TRIANA	23:58	23:29	23:58	STA. AURELIA	23:20	22:47	23:19
05	GTA. S. LAZARO	23:25	23:30	23:30	HOSP. V. ROCIO	23:32	23:25	23:36
06	PONCE LEÓN	23:34	23:32	23:33	SAN JERONIMO	23:15	23:15	23:15
07	PONCE LEÓN	23:31	23:27	23:33	LOS PRINCIPES	23:14	23:10	23:16
08	PONCE LEÓN	23:31	23:26	23:27	PINO MONTANO	23:13	22:57	22:59
09	PLAZA DUQUE	23:31	23:31	23:30	PINO MONTANO	22:59	22:55	22:57
10	PLAZA DUQUE	23:28	23:33	23:28	PGNO NORTE	23:11	23:14	23:13
11	PONCE LEÓN	23:34	23:27	23:34	SAN DIEGO	23:13	23:04	23:16
12	PZA. J. CORDOBA	23:30	05:00	23:30	VALDEZORRAS	23:00	04:30	23:00
13	PONCE LEÓN	23:28	23:24	23:25	P. SAN PABLO	23:07	23:01	23:05
14	PZA. DE ARMAS	23:27	23:32	23:32	P. SAN PABLO	22:52	22:55	22:58
15	PRADO S. SEB.	23:32	23:33	23:31	SEVILLA ESTE	22:57	22:56	22:57
16	PONCE LEÓN	23:33	23:32	23:22	PALMETE	23:03	23:03	22:55
17	PRADO S. SEB.	23:29	23:24	23:24	ROCHELAMB	23:09	23:04	23:05
18	PRADO S. SEB.	23:28	23:26	23:34	CERRO ÁGUILA	23:11	23:10	23:19
19	PLAZA DUQUE	23:31	23:30	23:31	SEVILLA ESTE	23:07	22:49	22:55
20	PRADO S. SEB.	23:25	23:31	23:31	ALCOBA	23:00	23:03	23:05
21	PRADO S. SEB.	02:00	05:00	02:00	TORREBLANCA	01:30	00:30	01:30
22	PRADO S. SEB.	23:27	23:30	23:22	BDA. LA PAZ	23:08	23:10	23:04
23	PRADO S. SEB.	23:29	23:27	23:31	PGNO. SUR	23:00	22:56	23:01
24	PLAZA DUQUE	23:27	23:29	23:31	PGNO. SUR	22:56	22:56	23:00
25	PRADO S. SEB.	23:28	23:30	23:32	BERMEJALES	23:06	23:08	23:10
26	PUERTA JEREZ	23:33	23:25	23:33	FTE. DEL REY	22:55	22:49	22:57
27	PRADO S. SEB.	23:35	23:31	23:33	PITAMO	23:00	23:05	23:00
28	MAGDALENA	23:27	23:29	23:33	EL TARDÓN	23:09	23:12	23:17
29	MAGDALENA	23:30	23:26	23:37	TABLADA	23:08	23:04	23:17
30	MAGDALENA	23:32	23:31	23:27	BEL CARMEN	23:12	23:12	23:09
31	SAN BERNARDO	23:25	23:28	23:34	PALMETE	22:54	22:58	23:06
32	GRAN PLAZA	23:17	23:33	23:15	SANTA CLARA	22:57	23:14	22:57
33	SAN BERNARDO	23:32	23:33	23:23	AERONÁUTICA	22:41	22:44	22:40
34	PUERTA JEREZ	21:10	21:10	21:00	PLAZA DUQUE	21:30	21:30	21:20
35	PINO MONTANO	24:00	24:00	24:00	EL GORDILLO	23:05	23:05	23:05
36	PZA. DE ARMAS	00:01	00:01	00:01	AEROPUERTO	00:53	00:53	00:53
37	PRADO S. SEB.	21:32	21:28	-	SEVILLA ESTE	20:58	20:54	-
38	PRADO S. SEB.	21:30	-	-	PINO MONTANO	20:54	-	-

En Sevilla, a Siete de Marzo de 2019

**Fdo. Pablo Esteban Pechamiel Trapero**  
Vocal Ciudadanos Junta Municipal de Distrito Norte. Sevilla